

LA ÚLTIMA HORA

Número 3561

DIARIO DE LA NOCHE DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXV.—Número 3561

SUSCRIPCIÓN Un mes, 125 pts., en toda España. Extranjero, 175 pts.

Palma, Martes 1.º de Octubre de 1918

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32.—Teléfono 76

SUBSISTENCIAS

Se agrava de cada día en esta capital la cuestión de las subsistencias.

La lucha de intereses encontrados entre los productores y los consumidores es a medida que crecen las necesidades del consumo, más tenaz, sin que baste a calmar los ánimos enardecidos de uno y otro bando, el buen deseo de las Autoridades y los buenos oficios de ciertas personas que por su posición y por los cargos que desempeñan pueden influir en que se restablezca la buena armonía y se encauce convenientemente la opinión.

Sobre dos puntos concretos se halla principalmente la discrepancia entre los productores de géneros alimenticios y los que han de adquirirlos para el consumo. La tasa del trigo, concedida desde hace muchos días aunque no puesta en práctica y la de los cerdos cebados que se trata de establecer.

Los cosecheros y los ganaderos procuran, como es natural, obtener de sus productos el mayor beneficio posible y se consideran en el derecho de venderlos al precio más elevado que puedan obtener, fuera quien fuese el comprador. Los consumidores y principalmente la gran masa de éstos, constituida por la clase proletaria, tienen la aspiración, también muy natural, de conseguir los comestibles indispensables para el sustento propio y el de sus familias, a precio reducido en armonía con los medios de que disponen para ello.

En el choque de esas dos opuestas aspiraciones, con frecuencia el egoísmo se sobrepone a la reflexión y se llega a veces a censurables exageraciones.

Nadie pondrá en duda, seguramente, el derecho que asiste, así al cosechero de producir y vender al más alto precio que se le ofrezca el producto de su cosecha, como al ganadero el de obtener de la venta de sus reses pingües ganancias. Todos nos hacemos perfectamente cargo de los trabajos, inquietudes, sinsabores, privaciones y hasta sacrificios que a unos y otros impone respectivamente, el cultivo y la recolección del trigo y la crianza y engorde del ganado; y por consiguiente a nadie se le ocurriría en circunstancias normales pretender que se les privara de una parte de los beneficios de su industria que legítimamente les pertenecen. Por desgracia, sin embargo, se ofrecen ocasiones en que no es posible mantener en toda su integridad este derecho; y en este caso nos encontramos.

El trastorno universal originado por la guerra ha roto el equilibrio económico y social, no solamente en las naciones beligerantes, sino también en las neutrales.

Si dignas de ser tenidas en cuenta son las consideraciones que hemos apuntado, refrecesco a los productores, para justificar el deseo de vender a buen precio sus productos, no lo son menos las penalidades, privaciones, escaseces y disgustos a que se ven sometidas las familias pobres que carecen de los recursos necesarios para atender a sus más apremiantes necesidades. Y estas consideraciones nos obligan a reconocer que tienen como todos los seres humanos, derecho a la vida y que para mantener en este derecho, se hace indispensable, en ocasiones, mermar los derechos de los demás.

La lucha no está hoy precisamente entre obreros y patronos ni siquiera entre pobres y ricos, está entre productores y consumidores; y si se quiere que esta lucha se mantenga dentro de los límites que la conveniencia y la cultura le tienen marcada, es preciso que cada cual se esfuerce en evitar que en sus pretensiones y en sus actos deje de imperar el frío razonamiento.

Es muy cierto que según la ley escrita cada cual puede hacer, de lo que le pertenece, el uso que mejor le acomode o más convenga a sus intereses. Pero por encima de esa ley escrita, está la ley moral, que nos obliga a ayudarnos los unos a los otros en casos de extrema necesidad, aunque sea a costa del propio beneficio. En el caso presente, por otra parte, la aplicación de esta ley moral, es en cierto modo, una compensación. En efecto, en España, como en las otras naciones en donde predomina el proteccionismo mercantil, cosecheros y ganaderos pueden vender sus productos a buenos precios a costa del consumidor que, privado de adquirirlos de otras procedencias en donde por disfrutar de clima o de terreno más propicio o por estar más adelantada la agricultura y la ganadería, pueden venderlos mucho más baratos, se ven obligados a pagarlos al precio que imponen los productores nacionales. Si sobre esto

se reflexiona imparcialmente, se habrá de convenir en que no es tan absurdo como alguien supone, que los consumidores a cambio del sobre precio que durante toda la vida pagan por los artículos que consumen, para que cosecheros y ganaderos obtengan del ejercicio de su industria un precio remunerador, pretendan que por una sola vez renuncien estos a una parte de los beneficios que podrían alcanzar en la venta de sus géneros.

Afortunadamente los ganaderos y cosecheros de esta isla no están tan desprovistos de inteligencia y de sentido moral, que no puedan hacerse cargo de la situación ni carecen tampoco de hombres de clara inteligencia y de justo prestigio como el digno Presidente de la Federación Agrícola Balear, don Honorato Salom, que pueden servir de guía y ahogar en ellos las exigencias del egoísmo, si acaso se presentan.

Escritas las precedentes líneas nos enteramos con satisfacción de los acuerdos adoptados por la Junta Provincial de Subsistencias, que publicamos en el lugar correspondiente de esta edición.

En ellos, como suponíamos había de suceder, ha prevalecido el buen juicio y serán motivo sin duda de que quede satisfactoriamente solucionado el conflicto.

La dimisión del Sindicato Harinero

A continuación reproducimos el siguiente documento que como dijimos presenté ayer el Sindicato Harinero al Sr. Gobernador: «Ante las falsas e inexactas imputaciones lanzadas desde el Consistorio contra el Sindicato Harinero, cuya Comisión ejecutiva integramos, presentamos con esta fecha al señor Gobernador civil, con carácter irrevocable, la dimisión de dicho cargo.

Sébase ante todo que la constitución del Sindicato Harinero fué impuesta por la ley a requerimiento del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia y sin que ni uno solo de los 24 miembros que lo componen solicitara directa ni indirectamente formar parte del mismo, y eso después de frustrado el propósito del gremio de almacenistas de suplantarlos como entidad, con una finalidad, que no sería la que informó el espíritu de la ley creadora de tales organismos, que barre por completo la intervención de intermediarios.

Se ha dicho en pleno Consistorio que el Sindicato en dos meses de constituido no ha resuelto nada, y esta afirmación, si no es falsa al menos es inexacta. El Sindicato se constituyó el día dos de septiembre y desde dicho día al 28 del mismo mes—fecha de la Cautelaría concejil—no median más que veinte y seis días.

Téngase en cuenta que la creación del Sindicato fué fulminante—R. D. 10 de agosto último—debida a un estado anormal y retrasada su constitución en Palma a consecuencia de las maniobras de los almacenistas, quedando por sentado que en Mallorca no había fabricantes de harina, en la aceptación que a la palabra convenía darle, se anticiparon a pedir para sí, lo que el Comisario de Abastecimientos, hoy Ministro, otorgó, sin solicitarlo, a los modestos fabricantes de harina y molineros de Mallorca.

No paró aquí la cosa. Los almacenistas renovando sus ataques consiguieron, si no del Ministro, del señor Gobernador, con el asentimiento del Sindicato—en mal hora prestado—el derecho de realizar compras de trigo—que el Decreto de 10 de agosto último no autorizaba—y de aquí nació la competencia y el retraimiento de los cosecheros, avivado por los gritos de alarma salidos del Consistorio que en vez de aliviar dificultades las creaba, particular sobre el que la Comisión ejecutiva del Sindicato llamó la atención y lamentó al entrevistarse con la del Ayuntamiento hace más de quince días en el domicilio de la casa Alzamora S. A.

El Ayuntamiento si no ha estorbado la gestión del Sindicato, fuerza es reconocer que no la ha apoyado ni secundado en lo más mínimo. La reseña de sus sesiones así lo demuestra al menos líneas.

En su seno bulle y se agita un partidario acérrimo de la traída exclusiva de harinas, aun cuando sean de la clase que los propios fabricantes de Barcelona consideran adecuadas para exterminar la raza.

Con este ambiente, el Sindicato nació muerto.

A la dimisión del Vocal de la Comisión ejecutiva D. Vicente Alzamora, presentaron la suya los Sres. Bestard y Borrás, que no la mantuvieron accediendo a ruegos de su compañero dimiteinte, para que no pudiera interpretarse como acto de solidaridad, al que motivó de aquí.

Tratemos el extremo de la intervención que se ha de pedir al Juez, si es necesario, para evitar que estos señores del Sindicato utilicen en beneficio propio, lo que compraron en condiciones que la ley concedió, solo para beneficio del público.

El Sr. Alzamora, vocal dimiteinte ya, compró a precio de tasa y a mayor, las partidas de trigo que se le ofrecieron y las que pudo conseguir por conducto de los delegados del Sindicato, partidas que reiteradamente ofreció a todos y cada uno de los delegados al

precio adquirido, adelantando cantidades de consideración para la compra de granos en los pueblos, y remitiendo partidas de trigo a los necesitados de él, suministrando envases y abonando acarreo de su propio peculio. Estos particulares son públicos y notorios, constan en las actas del Sindicato, en los libros de la Casa Alzamora, S. A., y cuyos quebrantos no son desconocidos por la mayoría de los individuos del Sindicato.

En cuanto al Sr. Borrás, se ha dicho en el Ayuntamiento, sin duda alguna equivocadamente, que en la Harinera de Son Palou se vendía trigo a todo el que se presentara, y esto no es exacto. En la Harinera de Son Palou nunca se ha comprado un kilo de trigo ni se ha vendido un saco de harina.

Apela a la caballerosidad de todos los parroquianos particulares, que pueden contarse por millares, a los horneros y a los almacenistas que se sirven de dicha fábrica, para que atestigüen el aserto.

Dicho fabricante, para no entablar competencias con los almacenistas, se ha limitado única y exclusivamente a molinurar a un precio ínfimo, 0'65 pts. los 55 kilogramos hasta el 1.º septiembre último y desde esta fecha a 0'75 pts. idéntica cantidad; en todas sus facturas desde el día de la inauguración de la fábrica—13 noviembre 1913—hasta hoy, consta impreso el inciso «La Casa no tiene existencias propias, ni se dedica al negocio de granos.»

Don Martín Bestard, antiguo almacenista y fabricante de harina, desde hace un año que vendió la máquina a vapor instalada en su fábrica des Moli de's Gorrovó, no tiene otro medio de molinuración que la fuerza hidráulica de la fuente de la villa, casi nula, antes de la época de lluvias, de modo que no merece la pena de ocuparse de sus compras ni de su molinuración—durante los 26 días que ha desempeñado el codiciado cargo—insuficientes para el abasto de un horno de mediano consumo.

Los delegados de los pueblos pusieron desde el primer momento con plausible altruismo a la disposición del Sindicato en pleno, facilitado en los primeros momentos el trigo que les fué factible adquirir para la capital y pueblos más necesitados, sin lucro de ninguna clase y hasta con manifiesto perjuicio de sus intereses.

El negocio de comprar trigo a 49 pesetas los 100 kilogramos en granero; y vender harina—sin trampa— a 58 pesetas, como ha hecho el Sindicato, puede declararse libre, y serán muchos los que dejarán las alpargatas en la empresa y podrá buscarse con un candil el convertido en Creso.

Ante estos hechos que nadie contradicará por ser públicos y notorios, qué concepto debe formarse de la seriedad y criterio de quien sin antecedentes ni conocimiento de causa, lanza a los cuatro vientos de la publicidad diatribas y calumnias contra una entidad constituida por imperio de la ley y con fines altamente altruistas?

Otro cargo al Sindicato y por consiguiente a su Comisión ejecutiva residente en Palma. «Que nos diga el Sindicato qué se ha hecho de la harina llegada a Palma.»

El Sindicato que no ha recibido un saco de harina consignada a su nombre, pues toda la venida de Barcelona ha ido consignada a comerciantes de esta plaza, según manifestaciones unánimes de la prensa, ha de saber lo que ha sido de ella los almacenistas, la mayoría de los cuales no fian secretos profesionales a su propia consorte. En lo sucesivo utilicen para esas averiguaciones el con partidario de la traída de harinas que está en íntima relación con ellos. El Sindicato no es entidad grata a los almacenistas ni representantes.

En cuanto a la recibida de los pueblos de la isla, pidiéndolo correctamente y sin desplante, puede contar el Ayuntamiento con cuantos datos y pormenores le interese, recordándole que el Sindicato no es ningún dependiente de este Municipio y en quien no reconoce el menor átomo de autoridad, en relación a su constitución y funcionamiento.

Hasta hoy al Sindicato le ha sobrado dinero para las compras de trigo ofrecidas; mañana, Dios dirá.

La labor del Sindicato consta en las cintas telegráficas, cuyos representantes en Cortes—salvo la excepción de don Alejandro Rosselló—no se han dignado contestar; el Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros el primero.

Los Senadores y Diputados residentes en Palma están enterados de las gestiones practicadas por los individuos de la Comisión ejecutiva señores Alzamora, Bestard y Borrás, cuyo concurso les prestaron, por más que ningún resultado factible se haya conseguido hasta la fecha.

Para terminar consignamos, agradeciéndolo, la buena disposición y facilidades halladas en este Gobierno civil, reiterando telegráficamente y por escrito a los Excelentísimos señores Ministro de Abastecimientos y Presidente del Consejo de Ministros, las peticiones de este Sindicato encaminadas al abastecimiento, de trigos y harinas, de esta isla, cuyo desvelo merece suma gratitud.

Recogiendo la alusión de si el Sindicato es una caricatura, contestamos que, ocupamos el puesto por mandato de la ley, requeridos expresamente por la Autoridad superior de la provincia, si no valemos más, no es culpa nuestra, consideramos valer tanto o más como los ediles detractores, y tenemos en nuestro favor que, no mendigamos puestos, ni luchamos en los comicios para administrar intereses ajenos.

Palma 30 Septiembre de 1918.—Enrique Ordinas, Martín Bestard y Miguel Borrás.»

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

(Retirado de la edición de ayer)

Ayer a las doce se reunió en sesión ordinaria la Diputación Provincial, bajo la presidencia de don Luis Llemany, asistiendo los diputados señores Sampol, Fortuny, Sijar, Vidal, Victory, Morales, Rosselló, Pereyra, Torres, Riquer, Mora, Llobera (don Juan), Alcina, Feliu y Literas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y el extracto de los acuerdos tomados en la misma que debe ser publicada en el Boletín Oficial.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión permanente de actas proponiendo la aprobación de la presentada por don Mariano Massanet y Verd, quedando aprobada.

El Presidente propuso que don Mariano Massanet ocupara el primer turno de la Comisión Provincial y en la Comisión de Beneficencia los mismos lugares que ocupaba don Gabriel Massanet, a quien sustituye, quedando así aprobado.

Se aprobó un dictamen de las cuentas de gastos del Colegio de segunda Enseñanza de Ibiza, correspondientes a 1917.

Se dió cuenta de la petición de los Presidentes de la Cámara de Comercio y de la Unión Industrial, solicitando que la Diputación apoye el informe por dichas Entidades elevado al Congreso de los Diputados en contra del proyectado aumento del 30 por 100 sobre las cuotas de contribución industrial y de comercio, acordando que pase a la Comisión respectiva.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo que la Diputación apoye la solicitud formulada al Excelentísimo señor Ministro de Fomento por el Ayuntamiento de Mahón, solicitando se incluya en los próximos presupuestos del Estado una Estación Pecuaria en Menorca.

Se acordó informar favorablemente el proyecto de alineaciones y rasantes del camino llamado «Els Mullins» del término municipal de Felanitx y el anteproyecto del camino vecinal denominado de Algaida a la carretera de Palma a Capdepera por «Can Blau».

Visto el dictamen de la Comisión de Fomento se acordó elevar al Gobierno, respetuosa y razonada instancia en solicitud de que se instale en cada una de las islas Mallorca, Menorca e Ibiza una Estación radiotelegráfica, comprometiéndose la Diputación a adquirir y ceder al Estado los terrenos necesarios.

Se aprobó un dictamen de la Contaduría proponiendo la aprobación de los repartimientos formados por la Administración de Hacienda de la contribución sobre las riquezas rústicas, colonial, pecuaria y urbana.

Se acordó que se requiera a los Ayuntamientos de esta provincia que adeuden toda o parte de la cuota provincial de 1917, para que dentro del plazo de un mes subsanen sus descubiertos.

Se dió cuenta de las instancias presentadas a los concursos anunciados para la provisión de dos plazas de Médicos supernumerarios de la Sección de Medicina y tres de la Cirugía del Hospital provincial de esta ciudad.

Quedaron nombrados don Vicente Planas Rosselló, don Jaime Munar y don Pedro Alcover, para la sección de Cirugía; y don Jaime Escalas Real y don Antonio Oliver Frontera, para la sección de Medicina.

A propuesta de la Comisión de Beneficencia se acordó la creación de dos Profesores de número, uno en el Manicomio y otro en la Inclusa, las que deberán proveerse por oposición.

Se acordó que el Profesor supernumerario del Hospital don Francisco Sancho se encargue de la clínica especial de Electrotarapia y Radioterapia.

Se acordó aceptar la renuncia presentada por don Tomás Darder del cargo de Profesor supernumerario del Hospital, encargando de la Clínica especial de Maternidad, designando para ocupar dicha plaza don Bartolomé Darder.

Terminado el despacho ordinario el Presidente propuso que se adquiriera un número de ejemplares de la obra «Dinastía de Mallorca», cuyo autor es don Guillermo Carbonell.

El señor Rosselló Alemany apoyó la proposición añadiendo que debían adquirirse el mayor número de ejemplares posible, puesto que la obra contiene detalles históricos de Mallorca, que creta deben conocer los niños, a cuyo efecto propuso que buena parte de los que se adquirieran sean repartidos entre las Escuelas nacionales de la provincia.

Se aprobó la proposición la que debe pasar a la Comisión de Hacienda, para que fije el número de ejemplares que deben adquirirse.

A propuesta del señor Riquer se acordó por unanimidad declarar Hijo Ilustre de la provincia al Obispo de Sión Dr. Cardona.

Se acordó conceder un mes de licencia para ausentarse de la provincia a don Antonio Literas.

Y se levantó la sesión.

Comisión Provincial

(Retirado de la edición de ayer.)

Esta mañana ha celebrado reunión la Comisión Provincial.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior. Fué aprobado un dictamen proponiendo se informe al Gobernador que proceda elevar al Tribunal de Cuentas del Reino, los de fondos municipales de Palma, respectivos al año 1915.

Se acuerda informar al Gobernador que proceda aprobar los presupuestos de las cárceles de Palma, Mahón y Manacor.

Fuó aprobado el pliego de repastos motivado por el examen de las cuentas de fondos municipales de Alcudia, Campanet, Escorca, Sóller y otras.

Ha sido favorablemente informado un expediente promovido por la Compañía de Electricidad «La Palma de Mallorca», para construir en el Ensanche de esta capital, un edificio con destino a Central de energía eléctrica.

Se acordó quedara sobre la mesa el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Eleuterio Marqués contra el repartimiento sobre guardería rural de la Puebla.

Se acordó reclamar antecedentes del expediente promovido por una instancia de don Sebastián Calafat, Secretario jubilado del Ayuntamiento de Santa María.

Se acordó quedara sobre la mesa el expediente promovido por una instancia de don Lorenzo Homar, en súplica de que se deje sin efecto el concurso anunciado por el Ayuntamiento de Alaró para proveer la plaza de Secretario.

Quedó la Comisión entrada de un oficio del Gobernador civil sobre la admisión de un alienado en el Manicomio.

Quedó aprobada una propuesta del Comisario de Guerra sobre tipos de precios.

Quedó igualmente enterada la Comisión de un oficio del Ayuntamiento de Palma, pidiendo su conformidad para la adquisición de efectos con destino al vigía de Portofí.

Se ha acordado adquirir a los señores Juncosa y Sagristá y a don Guillermo Puig, la construcción del mobiliario y demás elementos para el salón de sesiones de la Diputación.

Como tiene solicitado se ha concedido permiso para ausentarse durante algunos meses al Dr. Arís.

Se ha acordado acceder al deseo de algunos asilados para que puedan sentar plaza de soldado.

Ha sido aprobado el expediente de recogida de una exposición.

Se acuerda admitir un alienado en el Manicomio provincial y autorizar el prohijamiento de varios asilados.

Quedó enterada la Comisión del estado de los gastos ocasionados por las obras realizadas en los establecimientos provinciales durante el mes de junio.

En lo que hace referencia a un oficio del Arquitecto de provincia acompañando el proyecto y presupuesto de obras de albañilería y escultura en el salón de sesiones de la Diputación, se acordó fueran ejecutados por administración los trabajos de albañilería y sacar a concurso los de escultura.

Se acordó acceder a lo que solicita la Empresa recaudatoria, en el sentido de que esa prorrogado por un mes, el plazo fijado para presentar la liquidación del primer trimestre del corriente año.

Como se solicita, se ha accedido a una instancia presentada por don Juan Frau, don Juan Llompart y don Miguel Vadell, en el sentido de comprometerse a suministrar el pan a los Establecimientos provinciales de Beneficencia, con arreglo al pliego de condiciones que en la misma se expresan.

El señor Llobera interesado del señor Vicepresidente que en la próxima sesión pusiera al despacho varios expedientes promovidos por recursos interpuestos por vecinos de Samsellas y Alrú contra la validez de los respectivos repartos, por ser de urgente resolución estos asuntos.

Y finalmente ha sido aprobada la cuenta de ingresos y gastos de la iglesia del Santo Hospital, respectivo al mes de agosto.

Cuestiones sanitarias

Medidas de sanidad en los templos

El Boletín Oficial de este Obispado publicó lo siguiente:

Dado el incremento que toman las enfermedades contagiosas, especialmente la gripe; a fin de evitar su propagación en los templos, recomendamos con todo encarecimiento las siguientes medidas de higiene:

I. Asegurar la ventilación abriendo con frecuencia las ventanas de la iglesia, y si no son suficientes las que hay hacer otras nuevas.

II. Construir, donde no los haya, vestíbulos que impidan el tránsito brusco entre la atmósfera del templo y la de la vía pública, y evitar por medio de mamparas que cierren bien, las corrientes de aire colado.

III. Suprimir las esteras colectivas en invierno, que pueden ser receptáculo de agentes nocivos.

IV. Limpiar las piletas de agua bendita y renovar el agua con frecuencia, y mejor implantar en las piletas el sistema de agua corriente con desagüe, para lo cual se suele colocar un depósito a cierta altura desde donde caiga el agua gota a gota.

V. Limpiar bien las imágenes, retablos, bancos, sillas, confesionarios y demás mobiliario de la iglesia, lo mismo que las paredes, los techos y los pisos. Y en las actuales circunstancias convendrá que se verifique una limpieza general con paños húmedos en soluciones desinfectantes, especialmente los pisos: los cuales después de barridos y lavados se desinfectarán con una solución de creolina al 5 p g de preferencia.

El serrín que sirva para el barrio sea empapado en una disolución de sulfato de cobre al 5 p g.

VII. Colocar, donde nos las haya, las convenientes escupideras que contengan un líquido antiséptico, y avisar que no se escupa al suelo.

INFORMACION

Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería.

Este Consejo ha celebrado esta mañana sesión ordinaria que presidió don Antonio Roselló; tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura a la instancia que el Ayuntamiento de Mahón en representación de los demás de la isla de Menorca eleva al Excelentísimo señor Ministro de Fomento para que se incluya en los próximos presupuestos del Estado una Estación pecuaria en Menorca cediendo el Ayuntamiento de Mahón al Estado para dicho objeto finca adecuada acordándose apoyar la instancia y felicitar a los Ayuntamientos de la vecina isla por sus esfuerzos en beneficio de la riqueza pecuaria.

Se acuerda adherirse a las conclusiones del consejo provincial de Huelva solicitando que formen parte de los consejos de las Sucesales del Banco de España, Agricultores, Industriales y Comerciantes.

Apoyar igualmente la instancia del mismo Consejo para que el Gobierno francés autorice la importación de higos en Francia.

Por unanimidad se acordó designar a don Honorato Salom, señor Conde de Peratada, don Antonio Oliver y don Antonio Corró para vocales de la Junta Forestal.

Se acuerda oficiar al Alcalde de Buñola para que conteste a la comunicación que le dirigió sobre leñas de olivo abandonadas.

Reunión de fuerzas vivas

En virtud del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, mañana a las 4 y media de la tarde, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, se celebrará la reunión de todas las fuerzas vivas de esta ciudad, al objeto de adoptar los acuerdos que se crean oportunos, encaminados a asegurar trigos y harinas para el consumo de esta capital.

Aperturas de curso

Por orden del Gobernador civil y al igual que en el Instituto y Normal de Maestros, ha sido suspendida la apertura de curso de la Normal de Maestras.

Nuestra primera autoridad civil entiende, que si bien el estado sanitario de la población es imparable, conviene tomar medidas para que no sea alterado, a lo cual estaría propenso sin duda, con la llegada de los muchos estudiantes que pasan a Palma en clase de pensionistas y para continuar los estudios.

Nuevo director del Instituto

Esta mañana se ha reunido el Claustro de profesores del Instituto Balear, con el objeto de proceder a la formación de la terna para la elección de Director de aquel centro docente, vacante desde que dejó por jubilación dicho cargo don Joaquín Botia.

Ha sido elegido para ocupar el referido puesto don Sebastián Font, cuya propuesta se elevará al Ministro de Instrucción Pública, quien procederá en definitiva al nombramiento de referencia.

En el interín, felicitamos a nuestro distinguido amigo don Sebastián Font, por la distinción de que ha sido objeto por parte de sus compañeros de Claustro.

Profesión religiosa

En el Molinar de Levante y en el Convento noviciado que las Religiosas Trinitarias allí poseen, se ha celebrado la profesión religiosa de la novicia Sor María de la Eucaristía.

Celebró la misa el Reverendo don Pedro Serra de Gayeta, quien, después de la ceremonia, pronunció un sermón, que fué muy celebrado de la numerosa concurrencia que llenaba el local.

Asuntos Municipales

Este mediódía al visitar al Alcalde accidental señor Barceló y Mir, le hemos interrogado acerca de la dimisión anunciada por el concejal socialista D. Lorenzo Bisbal, habiéndose manifestado que todavía no había recibido carta ni documento alguno de dicho señor Concejal referente a la susodicha dimisión.

Se ha reunido este mediódía la Comisión de Obras, despachando los asuntos de trámite.

Notas del Carnaval

Desde hace días guarda cama nuestro estimado amigo el Secretario de la sociedad general de Tranvías Eléctricos, don Miguel Ramón y Pons.

En la Universidad de Barcelona ha obtenido el título de Licenciado en Derecho D. Gabriel Subías Felio, a quien felicitamos.

DE VIAJE

Esta mañana, ha salido para Alicante, de paso para Cádiz y Tenerife, nuestro ilustre paisano el nuevo Obispo de aquella Diócesis Dr. Llopart.

Han acudido al muelle a despedirle, el Gobernador señor Roca de Togores, el Secretario de este obispado señor Balanzá, el Gobernador Militar, el Senador don Juan Valenzuela, una representación del Cabildo Catedral, numerosas comisiones de sociedades e instituciones religiosas de esta isla y numerosas personalidades de Palma.

Se acordó conceder a don Juan Bonnin permiso para embarcar serrín siempre que se sujete a las condiciones señaladas por la Junta para esta clase de combustible.

Autorizar a don Gaspar Bonnin para exportar una tonelada de leña y otra de carbón de su finca el «Fangar» puesto que se trata de su consumo particular y de producto de su finca.

Se acordó autorizar a don Miguel Forteza y don Antonio Juan para embarcar 1.150 y 1.200 kilos de manteca de cerdo procedente de la matanza del año último.

Que se manifieste a don Jaime Oliver que para el embarque de leña solicita por Alcaldía tiene que sujetarse a las condiciones de depósito en esta capital, fianza, etc., fijadas por esta Junta para esta clase de embarques.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—El Santo Angel Custodio de España.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Clara dedicadas a S. Francisco de Asís.—Los actos de costumbre.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Continúan en Santa Catalina de Sena, en honra de Nra. Sra. del Carmen y en sufragio de varios difuntos.—Los actos de costumbre.

Visita.—A Nra. Sra. de la Grada, en la Catedral.

MARITIMAS

Anoche salió para Mahón, el vapor Rey Jaime II.

Este buque se hallará de regreso en Palma, el jueves a las ocho de la mañana.

A las doce de la tarde ha salido para Alicante, el vapor Mallorca.

A causa de la inseguridad del tiempo han suspendido sus salidas los faluchos que se dedican a la pesca en estas aguas.

Han salido de Valencia para Palma, los faluchos San Antonio y San Juan, conduciendo cargamentos de frutas.

En breve saldrá de Barcelona para Palma, la goleta San José con cargamento de harinas.

EL TIEMPO

Día 1 de Octubre a las 8 de la mañana

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes: Barómetro, 759 mm.; Termómetro a las 9 m., 19 ct.; Máxima al sol, 28 id.; Máxima a la sombra, 26 id.; Mínima a cubierto, 16 id.; Mínima a descubierta, 14 id.; Temperatura media de ayer, 21; Temperatura media correspondiente al mes, 24; Ascenso del barómetro en 24 horas 0 m.

De Teatros

Principal

Con la matinee que hoy a las siete de la tarde se ha de celebrar en este teatro se despedirá de nuestro público la compañía de bailes rusos.

El programa confeccionado para esta tarde es escogidísimo y apropiado para familias figurando en él los bailes de más éxito interpretados estos días.

Litios

Se estrenó anoche el último episodio de la serie Panther que gustó mucho al público por el interés y emoción que encierra.

Amelita Ripoll y La Criollita consiguieron muchos aplausos.

Hoy se repetirá el último episodio de Panther y ejecutaron nuevos cuplés y bailes las atracciones que actúan en este coliseo.

Para mañana se anuncia un espectáculo sensacional que llamará la atención del público.

Junta Provincial de Subsistencias

Bajo la presidencia del Gobernador interino don José Roca de Togores y con asistencia de los vocales don Jacinto Jaraz, Presidente de la Audiencia, don Luis Galindo y Alcedo, Delegado de Hacienda y don Bartolomé Barceló, Alcalde de esta capital y los asesores don Antonio Ballester, Ingeniero jefe del servicio Agronómico, don Damián Serra, jefe de Estadística, don Miguel Salom, Presidente de la Cámara de Comercio, y don Honorato Salom, por el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, se reunió ayer tarde la expresada Junta.

Asistieron representaciones de los Ayuntamientos de Sóller, Manacor y Felanitx, tomando los siguientes acuerdos:

«Que se deje a disposición de la Alcaldía de Palma el 20 por 100 en número y peso de todo el ganado de cerda cebado que se embarque por los pueblos de la isla, entregándolos en el Matadero de Palma.

Que el Ayuntamiento de Palma abone los perjuicios que se irroguen si no admitiese el ganado de cerda procedente del tanto por ciento antes referido, a no ser que previamente avisase no ser necesario.

Que el precio sea el de veinte pesetas la arroba y que la Comisión Municipal proponga con toda urgencia la tasa de los distintos productos del cerdo en consonancia con el citado precio.

Como resolución de la petición formulada por la Federación agraria, se acordó mantener la prohibición de exportar huevos y la exportación de aves limitada a 1.000 cabezas semanales (pollos y gallinas).

Que la Junta estima no es procedente como dicha Federación reclama, se aumente el precio de la harina.

Conceder el embarque de moniats en las mismas condiciones del año pasado, siempre que los embarcadores tengan surtido el mercado a peseta los diez kilos, cantidad máxima que podrá exigir el comprador y que el moniato sea de clase corriente.

Se acordó conceder a don Juan Bonnin permiso para embarcar serrín siempre que se sujete a las condiciones señaladas por la Junta para esta clase de combustible.

Autorizar a don Gaspar Bonnin para exportar una tonelada de leña y otra de carbón de su finca el «Fangar» puesto que se trata de su consumo particular y de producto de su finca.

Se acordó autorizar a don Miguel Forteza y don Antonio Juan para embarcar 1.150 y 1.200 kilos de manteca de cerdo procedente de la matanza del año último.

Que se manifieste a don Jaime Oliver que para el embarque de leña solicita por Alcaldía tiene que sujetarse a las condiciones de depósito en esta capital, fianza, etc., fijadas por esta Junta para esta clase de embarques.

Que se manifieste al mismo que no es posible acceder a la concesión de embarque de lentejas picadas que solicita por el precio elevado que señala para ofrecerlas al público que es el corriente para las buenas y que el plazo para ofrecer al público tiene que ser por lo menos el de diez días.

Destinar una instancia de don Antonio Juan en suplica de que en octubre y noviembre se autorice el embarque de gallinas.»

Diputación Provincial

PRIMERA SESION

Esta mañana se ha reunido la Diputación Provincial para inaugurar el período de las sesiones que debe celebrarse durante el corriente año.

Después de la lectura del acta de convocatoria, el Gobernador interino Sr. Roca de Togores, que presidió la reunión, ha manifestado que se congratula de que el deber le proporcionara la honra de verse reunido con la Diputación y dirige a ésta y particularmente a cada uno de los diputados cariñoso saludo.

Manifestó que estaría muy poco tiempo al frente de este Gobierno, sin embargo, para el tiempo que lo ocupara se ofrecía por hacer cuanto pudiera con el fin de que continúen siendo cordiales las relaciones entre la representación del Poder Central y la Diputación.

Declaró luego abierto el período de sesiones.

D. Luis Alemany ha contestado al Gobernador, agradeciéndole su expresivo saludo y diciéndole que la Diputación estaría al lado del Gobernador para todo cuanto tendiera a beneficiar a la provincia, añadiendo que se esforzaría para que continúen las buenas relaciones entre ambas entidades.

Retiróse luego el Gobernador del salón de sesiones, acompañándole hasta la escalera una comisión de diputados.

Ha presidido luego la sesión el señor Alemany.

Se ha fijado en tres el número de sesiones a celebrar.

Ha sido aprobada la distribución de fondos por el pago de presupuestos provinciales respectivos al corriente mes.

Y se levantó la sesión.

De Subsistencias

El tomate de Bañalbufar

Por noticias de excelente origen, sabemos que en Bañalbufar se ha recogido, ya, la cosecha actual del tomate, que por cierto, ha sido excelente y muy superior en cantidad y calidad a la anterior.

Con objeto, pues, de evitar rijan como en el año anterior precios verdaderamente escandalosos, efecto del exceso de salidas que se permitió, entendemos que procede que las autoridades se ocupen en normalizar esta cuestión, ordenando, antes de que sea embarcado un sólo tomate, proceder a la formación de estadísticas bien fundamentadas relativas a la producción y a las necesidades del vecindario, y que luego, y de conformidad con estas estadísticas permitan, sin trabas alguna, la salida de todo lo que no se necesite para surtir las necesidades del vecindario.

Los huevos a pesetas 2'50

Ayer y antayer, en la Plaza de Abastos, los huevos fueron vendidos a razón de pesetas 2'25 la docena. Hoy ha sufrido de nuevo elevación este precio, vendiéndose a razón de pes. 2'50.

Preguntado por las causas de estas excesivas y frecuentes alzas, se nos ha dicho que era debido a la escasez de huevos, que se nota, efecto de lo poco que ponen actualmente las gallinas.

Ante esta afirmación, pues, no entendemos como pueda pretenderse el libre embarque de este producto, como se intentaba estos días.

Trigos y harinas

Persona bien informada, nos dijo ayer, que uno de estos días, se está esperando en Barcelona la llegada de un vapor procedente de la Argentina con un importante cargamento de trigo.

A fines de semana, es esperado otro vapor, con otro cargamento de la citada mercancía.

En vista de ello entendemos que sería muy conveniente que nuestras autoridades y representantes en Cortes, hicieran alguna gestión, encaminada a lograr que nos fuera cedida por el Gobierno alguna partida de estos trigos.

La situación crítica que por la falta de este cereal y sus harinas experimentamos, bien vale la pena de que se haga un pequeño sacrificio en el indicado sentido que desde luego auxiliaría notablemente la situación.

Entendemos que esta, pudiera ser una actuación muy provechosa.

Escritas las anteriores líneas nos enteramos con satisfacción de que ha sido hoy transmitido el siguiente telegrama por nuestros representantes en Cortes.

«Madrid.—Ministro Abastecimientos.—Grave situación isla Mallorca carencia granos requiere urgente inmediata provisión pues por situación geografía pudiera sobrevenir conflicto irreparable que esperamos sabrá V. E. evitar.—José Solas y Bernardo Amer.»

Sabemos, también, que en igual sentido han teleografiado el señor Conde de Salient y el senador don Juan Valenzuela, al Ministro de Abastecimientos señor Ventosa.

La cuestión de la salida de las harinas

El Alcalde accidental señor Barceló y Mir, ha recibido esta mañana la visita del almacenista D. Pedro Valls, tratando de la cuestión que se suscitó en el seno del Ayuntamiento respecto a la salida de harinas de esta ciudad.

El señor Alcalde nos ha manifestado lo siguiente:

«El comerciante D. Pedro Valls, se ha presentado al señor Alcalde para protestar de que alguien relaciona su nombre con

ciertas carretadas de harina que se dice salieron el sábado por la noche. Tal especie, es completamente falsa y alarmosa y yo tengo a disposición del público, de la prensa y sobre todo de la autoridad, todos mis libros y documentos, para demostrar que desde hace meses solo he recibido treinta sacos de harina cuya inversión puedo justificar y de los cuales todavía tengo veinte en el almacén. Yo no necesitaría sacar de noche mi harina porque estaba facultado para venderla y expender guías.

Además, puedo justificar que mis carros el sábado por la madrugada, (a las cuatro), salieron para Establiments vacíos y volvieron cargados con las almendras que desde muchos años hace voy a comprar allí, por lo tanto, mal pudieron hacer otra cosa.

Y como siempre me considero responsable de mis actos, ofrezco entregar al señor Alcalde diez mil pesetas a repartir a los pobres de Palma, si alguien afirma y prueba que yo, ni mis dependientes, ni mis carros, hayamos tenido participación ni directa ni indirecta en tal asunto.»

¡Hay harina! ¡No apurarse!

Este mediódía hemos tenido el gusto de entrevistarnos con el jefe del Negociado Municipal de Subsistencias D. Antonio Pujol para enterarnos de cuanto está relacionado con la importante cuestión de las harinas y trigos.

El señor Pujol nos ha manifestado que en el día de hoy, como acostumbraban a hacerlo mensualmente, han declarado sus existencias diez de los almacenistas de harinas y trigos de esta ciudad y según las manifestaciones de dichos señores resulta que tienen en almacén 101.100 kilogramos de harina.

A esta cantidad hay que agregar la que puedan tener los restantes diez almacenistas que faltan a declarar.

Además, nos ha agregado el Sr. Pujol, existen en la actualidad, para su moliuración en los molinos de este término municipal, disponibles, 75.000 kilogramos de trigo mallorquín.

Igualmente nos ha añadido el Sr. Pujol: hoy se están descargando del pailebot Abel, llegado ayer a este puerto, 100.000 kilogramos de harina de diversas clases.

Con que ya lo sabe el público de Palma. Hasta ayer los tahoneros, las autoridades, las Juntas y Sindicatos han venido alarmando al vecindario diciendo que no había existencias de harina y que teníamos los días contados (esto se ha dicho en sesión pública en el Ayuntamiento) y ahora resulta que de ayer a hoy han aparecido en Palma cerca de 300.000 kilogramos de harina y mas de 75.000 kilogramos de trigo mallorquín disponible para el público.

De todo ello deducimos que hasta el momento presente se ha tomado el pelo, oficialmente al vecindario de Palma, solamente con fines egoístas.

¡Y, siga la farsa!

De la Región

SÓLLER

Día 29.—La Junta que ha de entender en los festejos y demás actos que se organizan para conmemorar de una manera digna el primer centenario de la muerte de nuestro paisano Ilmo. Sr. Dr. D. Bernardo Nadal y Crespi, obispo que fué de Mallorca, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, Dr. D. José Pastor y Castañer, vicario; Vice Presidente D. Bartolomé Sampol y Colom, propietario.

Secretario, el joven escritor y poeta don Bartolomé Barceló y Miguel.

Vice-Secretario, D. Jerónimo Pons y Roca, presbítero y vicario de Deyá.

Tesorero, el comerciante D. Gabriel Darder y Vicens.

Vocales, D. Antonio Garau y Serra, presbítero, D. Miguel Alcover y Castañer, Catedrático del Seminario, D. Juan Marqués y Frontera, Director de Sanidad de este Municipio, D. Juan Marqués Arborea, Director del seminario «Sóller», D. José Bauzá y Lull, industrial, D. Cristóbal Magraner y Ripoll, propietario, el laureado poeta D. Guillermo Colom y Ferrá y el joven escritor D. Mateo Colom y Puig.

Dada la competencia, actividad y entusiasmo de los miembros que componen la mencionada Junta, podemos prometernos que el programa que se confecciona y su ejecución estará a la altura de la causa que los motiva.

—Ha fallecido en esta ciudad la cristiana señora doña Magdalena Cortés y Forteza, a la edad de ciento y un años, habiendo conservado hasta la hora de su muerte, todas las facultades mentales. Había nacido en Sóller el día veinte y dos de Octubre de mil ochocientos diez y seis.

Enviamos a toda su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

—Durante los tres primeros días de esta semana cayó sobre esta ciudad y su término abundantísima lluvia que habrá sido muy provechosa para nuestros campos.

El torrente Mayor arrastra un gran caudal de agua como nunca habíamos visto en esta época.

—Se ha celebrado con la solemnidad de siempre, en esta parroquia, la fiesta dedicada a San Miguel Arcángel.—C.

GACETILLAS

—Edicto. Por la Comandancia de Marina de esta capital se ha puesto al público un edicto, haciendo saber que los días 2 y 3 de octubre actual y de 7 a 12 de la mañana, harán ejercicio de tiro al blanco en Torre d'en Pau, los reclutas del cupo de Instrucción de la Comandancia de Ingenieros de Mallorca y que en el mismo sitio y de 8 a 11 de la misma y en los días 4, 5 y sucesivos que sean necesarias lo efectuarán las fuerzas del Escuadrón de Cazadores de Mallorca.

—Cierre de barberías. El Presidente de la sociedad de barberos «La Novedad», don Bartolomé Amorós, nos comunica que aquella sociedad ha acordado establecer el cierre de las barberías y peluquerías a las siete de la noche, todos los lunes, martes, jueves y viernes, a excepción de que si alguno de estos días resultare ser víspera de día festivo, en cuyo caso no exigirá dicho acuerdo.

Este acuerdo se pondrá en vigor desde próximo día 7.

—Títulos. Se han recibido los de Licenciado en Medicina y Cirugía de don José Barbosa Gelabert y de don Antonio Jaime Juliá, dichos interesados pueden pasar a recogerlos de la Sección de primera Enseñanza, exhibiendo sus respectivas cédulas personales.

—Denunciados. Por la Guardia civil de Algaida, han sido denunciados varios vecinos de este pueblo por infracción a la ley de caza.

—Servicios de la policía. Ha sido denunciado al Juzgado un individuo que en la mañana de ayer maltrató de palabra y obra a una mujer en la calle de Velázquez, produciéndole heridas de pronóstico leve.

—También ha sido denunciado al señor Gobernador la dueña de una casa de comestibles por vender artículos adulterados y a mayor precio que el de la tasa correspondiente.

—Por los Agentes de servicio en el muelle han sido denunciados al señor Gobernador y éste a su vez al señor Alcalde una «cábila» compuesta de 17 gitanos llegados esta mañana procedentes de Barcelona.

Han sido denunciadas al señor Gobernador tres individuos que esta pasada noche promovieron un fenomenal escándalo en una casa de lenocinio.

—El tiempo. De nuevo ha vuelto a modificarse la situación climatológica. Anoche, después de prolongado relampagueo del primero y segundo cuadrante, a las dos de la madrugada se cubrió el firmamento de densos nubarrones, descargando poco tiempo después un fuerte chubasco que ha durado casi toda la noche.

A las cinco de la mañana, parecía el firmamento con tendencia a despejarse, pero luego ha rodado el viento al levante reproduciéndose el nublado y la lluvia que ha durado casi toda la mañana adhiriendo el cariz del tiempo, una marcada tendencia a nulos y prolongados aguaceros.

Estas aguas continúan siendo muy beneficiosas a la agricultura.

—Antes de embarcar para Barcelona compre Barcelona Pensión. Se orientará y ahorrará dinero. De venta kioscos Lirola (Borne) y Plaza du Cort.

RESINA DE PINO

Se compra pagando altos precios. GATER 10-2.

Subasta voluntaria

El día 16 del corriente mes a las once y en el despacho del notario Don Mateo Jaime calle de Casa España, número 16, tendrá lugar la subasta mediante pujas a la llana, de la finca «Can Cabayet», sita en el Pla de Na Tesa, término de Marratxí, la que será rematada a favor del mejor postor, si la postura acomoda. Los títulos de propiedad estarán de manifiesto en dicha notaría.

MATRICES MOLDES

De acero para toda clase de metal

Absoluta precisión y garantía

Talleres Gay—Barcelona

Representante.—JUAN BONNIN FUSTER

PLAZA DE COLL 65, entresuelo

Palma de Mallorca

Cambio de Itinerarios Islaña Marítima

Debiendo ponerse en vigor los nuevos itinerarios desde 1.º de Octubre, el lunes día 30 saldrá para Mahón a las 8 y media noche el vapor «Jaime II»; el martes día 1.º saldrá para Ibiza y Alicante a las 12 el «Mallorca» y el jueves día 3 a las 10 de la mañana el «Jaime II» para Ibiza y Valencia.

Palma 24 Septiembre 1918.—El Naviero-Director, Antonio Ferragut.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 8 de Octubre próximo y siguientes necesarios de 4 a 7 de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Septiembre de 1917.

Hasta el día 7 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma 27 de Septiembre de 1918.—El Vocal de turno, José Morell.

Moto-Acetol

Sin rival para Automóviles y Motores

No contiene Eter sulfúrico.
No contiene Hidrocarburos densos impuros.
No contiene sustancias resinosas.
No corroe los metales.
No produce incrustaciones.
No produce olores ni humos.

Puede emplearse lo mismo en los motores Eurapeos que los americanos sin hacer modificación alguna.

Puede ser transportado tan fácilmente como la Bencina.

Y para aserto de lo expuesto puede facilitarse una pequeña muestra sin gasto ni compromiso alguno.

Fabricante: C. PUIGMAL.—BARCELONA.

Representante: Vda. de M. Moll y Sobrino.

GATER—10—Palma de Mallorca.

INSTITUT POPULAR

Ampliación cultural de la F. D. C. M. a beneficio de los dependientes, en el local de la Defensa Social (Pelaires, 50).

Llengués (Inglés, alemán, francés). Peritaje, Contabilidad, Música i Dibuj.

TELEGRAMAS

El estado sanitario en España

El señor García Priete en Valladolid

Madrid 30 (2 t.)
El señor García Priete estuvo ayer por la mañana en Valladolid y Miranda, inspeccionando las medidas sanitarias.

El Rey se mejora

El Rey se encuentra muy mejorado. Casi no tiene fiebre y solo sufre las molestias inherentes a la gripe.

Atacados y fallecidos

Un telegrama oficial de Burgos dice que en Aranda y Berlanga hay más de 500 atacados habiendo ocurrido diez defunciones. Se han pedido a Madrid y Valladolid el envío de facultativos.

Una hija del Sr. Maura enferma
El Sr. Maura ha marchado a Solares donde está gravemente enferma su hija Estefanía.

Cuestiones sociales

Huelga ferroviaria

Madrid 30 (11 m.)

Oviedo.—Los Sindicatos Socialistas ferroviarios de Langreo y Gijón comenzarán la huelga desde mañana si no regresan los obreros seleccionados en agosto.

El Sindicato Católico continuará trabajando y pidiendo a las autoridades las garantías necesarias para ello.

Los sindicalistas católicos han celebrado un mitin contra la huelga.

Asamblea católica agraria

Valladolid.—Se ha celebrado la Asamblea del Sindicato católico agrario la que se vio concurridísima.

Pronunciáronse varios discursos afirmando que la salvación de España está en la agricultura.

Aprobáronse las siguientes bases: Que se derogue el decreto creando los sindicatos para las compras de trigo; la intervención de la Agricultura en los sindicatos nacionales; resringir el cultivo del trigo; protestar de la desigualdad del trato de los labradores; que se autorice la exportación de trigos a provincias; que se permita la exportación de harinas; solicitar el apoyo de los diputados interesados y recomendarles renunciar el acta si no se aliende a los labradores.

La guerra europea

Comunicados oficiales

Madrid 30 (11 m.)

El parte oficial francés, señala un nuevo ataque al Sur de San Quintín.

Se ha expulsado a los alemanes de los pueblos de Urivillers y Ceriz, cogiendo 500 prisioneros entre el Ailette y el Aisne.

Avanzamos dos kilómetros a ambos lados del camino de las Damas y Champagne.

Hemos reconquistado Bancouville y otros muchos pueblos.

El sector americano tropieza con energía resistencia, interviniendo divisiones alemanas de otros sectores.

El parte alemán

El parte oficial alemán comunica, que se ha emprendido una formidable lucha entre Cambrai y San Quintín, fracasando en conjunto el ataque inglés.

En la Champagne, los franco americanos han atacado violentamente, fracasando, a excepción de irrupciones locales a ambos lados de Ardenyl.

En el frente Norte prosigue el avance belga.

Hemos cogido millares de prisioneros y una enorme cantidad de material.

Parte oficial yanki

París.—El parte oficial yanki dice: Nuestras tropas encontraron obstinada resistencia, el enemigo vióse obligado a traer algunas divisiones de otros sectores que lucharon precipitadamente.

Entre Clerges y Valle rechazamos fuertes contrataques.

La derrota búlgara

Berna.—La «Gaceta» de Colonia confiesa abiertamente la derrota búlgara atribuyéndola a luchas intestinas y pregunta con ansiedad cual será la repercusión de esta derrota.

Aviación italiana

Madrid 30 (2 t.)

Roma.—Gabriel D' Annunzio ha partido a bordo de su aeroplano desde la zona de guerra, atravesando los Alpes y aterrizando felizmente en Francia, prosiguiendo luego su vuelo en cumplimiento de una importante misión.

Noticias de procedencia austriaca dicen que el aviador Locatelli que aterrizó en Fiume por haber sido alcanzado su aparato logró incendiar este y huir a pesar de estar herido de bala de fusil en el pie.

Sin embargo fué hecho prisionero y se encuentra en el hospital de Fiume.

Bulgaria y la paz

Firma del armisticio

Madrid 30 (6'30 t.)

(Urgente)

París.—Ayer por la tarde se firmó en Salónica el armisticio entre el jefe de las fuerzas aliadas y los Delegados de Bulgaria, los cuales aceptaron toda clase de condiciones impuestas por el Alto mando de los aliados.

Se suspendieron las garantías.

Sublevación general en Rumania.—Los alemanes evacúan el territorio rumano.

Ginebra.—Noticias de Bukarest dicen que la sublevación es general en Rumania, habiendo abandonado la capital las autoridades civiles alemanas.

Las tropas de ocupación alemanas han comenzado, según parece, la evacuación del territorio rumano.

Sigue el avance aliado

La ofensiva belga.—Número de prisioneros.

Madrid 30 (2 t.)

El Havre.—Las fuerzas belgas han cogido más de 5.000 prisioneros y los ingleses 4.000.

El botín es abundante.

«L'Echo de París» dice que se han cogido desde el día 18 de Julio en el frente occidental más de 200.000 prisioneros, 3.000 cañones y 20.000 ametralladoras y un material incalculable.

«L'Home Libre» señala que desde el jueves han sido cogidos 90.000 prisioneros.

FABRA

Desde Barcelona

Apertura de curso

Barcelona 30 (9 n.)

La inauguración de curso en el Instituto de Cultura para la mujer, ha estado concurridísima, habiendo asistido un representante del Rector de la Universidad.

Estado Sanitario

El Gobernador ha manifestado que en varios pueblos de la provincia han ocurrido nuevos casos de gripe.

Ha convocado a los jefes de bomberos para acordar la forma de desinfectar todos los establecimientos públicos.

Petición de Obispos

Los obispos de Cataluña han dirigido una exposición al ministro de Gracia y Justicia, pidiendo mejoras para mejorar la situación del clero, bien elevando las dotaciones o bien rebajando los descuentos.

Llegada del Capitán General

Ha llegado el nuevo Capitán general don Joaquín Milans del Bosch, acompañado de su bella hija Juanita y el Ayudante de campo el capitán de Artillería señor Martínez Valero.

En la Estación le recibieron las autoridades, todos los jefes y oficiales de los cuerpos y unidades.

Una compañía con música tributó los honores de ordenanza.

Inmediatamente se posesionó del mando, recibiendo luego a los generales y jefes de cuerpo.

Le visitaron las autoridades, habiendo celebrado una detenida conferencia con el Gobernador.

Por la tarde visitó el Círculo del Ejército y Armada, donde además de una gran mayoría de personas que estuvieron a recibirle, asistieron otras distinguidas personalidades.

Diputado que fallece

Ha fallecido el diputado don Francisco Albó.

Marcha de Cambó

A despedir el señor Cambó estuvieron las autoridades y personalidades de la provincia.

Las clases en la Universidad

Interrogado el Rector de la Universidad sobre la inauguración de curso, dijo que aquí se abrirán las clases sin perjuicio de suspenderlas cuando la Junta de Sanidad indique la conveniencia de ello.

Ha telegrafiado al ministro que cumpliendo las órdenes y atendiendo a los informes tomados había suspendido la apertura de curso en Tarragona, Orona y Baleares, y en cambio se darán las clases en Barcelona y Lérida.

Libertad de un obrero

El Juzgado especial de huelgas ha decretado la libertad de un detenido acusado como autor del asesinato de un obrero panadero cuyos cargos no resultaban comprobados.

El Gobernador ha dicho que tomará energías medidas contra los oradores de mitin que fomentan a cometer actos contra las personas.—Oliver.

Ultimas noticias

Entrega de diplomas

Madrid 30 (10 n.)

En el Ministerio de la Guerra se verificó la entrega de los diplomas a 33 alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

El general Weyler pronunció un discurso de términos patrióticos.

Los generales de Estado Mayor impusieron las fajas a los capitanes.

El general Weyler le impuso al número uno de la promoción.

El cólera y la gripe

Madrid 30 (10 n.)

El señor Dato ha dicho que se han presentado casos de cólera asiático en Galicia (Austria).

En la zona española de Marruecos hay gripe, especialmente en Tetuán y Ceuta.

Los Ingleses en Cambrai

Madrid 30 (10 n.)

Londres.—Después de ser forzados los pasos del Canal, al Este de Cantaina, las tropas inglesas llegaron a las cercanías de Cambrai.

Las tropas canadienses de la izquierda, se apoderaron en un poderoso ataque de sistema defensivo que cubre Cambrai por el Norte, abriendo paso, franqueando los límites de la ciudad.

Al Norte nos apoderamos de Vancourt.

En el frente de San Quinián y Cambrai hicimos en estos tres últimos días mas de 22.000 prisioneros y tomamos 500 cañones.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 30

Interior contado	80'60
Interior fin de mes	80'00
Amortizable 5 por 100	97'25
Amortizable nuevo	88'25
Banco de España	561'00
Compañía Tabacalera	000'00
Franco	81'80
Libras	21'30
Exterior	91'25

Lotería Nacional

Madrid 1

PREMIOS MAYORES

Primer premio de 100.000 ptas.

Ha correspondido al número

26.685

despachado en Marchena.

Segundo premio de 50.000 ptas.

Ha correspondido al número

16.862

despachado en Játiva, Cartagena y Madrid.

Tercer premio de 20.000 ptas.

Ha correspondido al número

5.349

despachado en Sevilla y Madrid.

Premios de 800 pesetas

Por aproximación al primer premio, los números 26.684 y 26.686.

Premios de 600 pesetas

Por aproximación al segundo premio, los números 16.861 y 16.863.

Premios de 456 pesetas

Por aproximación al tercer premio, los números 5.348 y 5.350.

Premiados con 1.500 pesetas

1.865 despachado Madrid y Burgos; 25.220 en Lora del Rio, Santiago y Madrid; 19.624 en Castellón, Chiclana y PALMA; 3.895 en Málaga y Madrid; 16.612 en Barcelona, Burgos y Bilbao; 1.345 en Bilbao, Cartagena y Cádiz; 23.904 en Alicante, Madrid y Granada; 28.593 en Valladolid y Barcelona; 5.817, en Melilla, Barcelona y Alicante; 22.348 en Constantina, Sevilla y Bilbao; 12.218, en Murcia y Madrid y 3.131 en Madrid y Avila.

El telégrafo

Nuevamente hoy nos vemos casi incomunicados con el Continente. El cambio de tiempo de esta noche ha sido más que suficiente para que quedaran interrumpidas las líneas telegráficas, por cuyo motivo no hemos recibido durante el día de hoy ninguna conferencia de Madrid.

LA PAZ

Tan deseada por todas las naciones del mundo, desaparecerá mañana en Palma con la función que se dará en el popular Teatro Lírico.

El espectáculo será verdaderamente notable y en él tomará parte además de las aplaudidas artistas Amelita Ripoll y la Criollita y su heraldo, la célebre y aplaudida compañía de Bailes Rusos, la cual se despedirá de Palma con esta función popular.

Dichos números trabajarán en las dos sesiones y se celebrarán de 6 y media tarde a 11 y media noche.

Precio de entrada y butaca UNA PESETA, entrada general UN REAL.

ACADEMIA DE LA MISION

Dedicada exclusivamente a la enseñanza del BACHILLERATO y preparación para el ingreso en el mismo

Dirección y Cuadro de Profesores

DIRECTORES
Rdo. P. A. Casulleras y D. B. Rodríguez, Superior de la Misión Capitán de Artillería

VICE DIRECTOR: Rdo. P. Antonio Serra

SECRETARIO: Rdo. P. Manuel Binimelis

PROFESORES: Rdo. P. Miguel Mas.—D. Bernardo Rodríguez, Capitán de Artillería.—Rdo. P. José Perelló.—D. Julián Yuste, Capitán de Artillería.—Reverendo P. Bartolomé Barceló.—D. Bartolomé Feliu, Capitán de Artillería.—Rdo. P. Manuel Binimelis.—D. Pedro Cárfor de la R. A. de Bellas Artes.—Rdo. P. Eugenio Nacenta.—D. Bartolomé Oliver, Profesor.

INSPECTORES: D. Juan Colomar, Teniente de Infantería y D. Justo Navarro, Teniente de Artillería.

Los alumnos se matriculan oficialmente.—Estudio y clases en la Academia de 8 de la mañana a 1 y de 3 a 7'45 tarde.—Alumnos internos—Medio pensionistas y Externos.

Pídase el Reglamento al Sr. Secretario, Calle de la Misión n.º 9

Clases de 1.ª Enseñanza (anexas a esta Academia) según el sistema Montessori.

Autopiano Cussó S. F. H. A.

Una de las mejores marcas del mundo

Antigua Casa Perelló

UNION, 19

CORREOS

Academia Riera-Ferrer

OFICIALES DEL CUERPO

Las clases se reanudarán el día 1.º Octubre. Informes: Rubí 14-4.-2.-2.

Tienda para alquilar

propia para negocio de importación, Situación comercial.

Razón: Sindicato, 63 y Hostales, 39.

ESPECIALIDAD

EN COMPOSTURAS DE

Máquinas de escribir

y Gramófonos

Unión 6, (Junto a Telégrafos)

+

D.ª María Ignacia Forteza y Piña

Falleció esta madrugada

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolado esposo D. Jaime Cortés, hermanos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que se dirá mañana día 2 a las once en la parroquia de San Nicolás.

Casa mortuoria: Plaza del Rosario, número 15.
No se invita particularmente.

Alcohol D

para automóviles
motores
y calefacción

Precio 1'50 litro. Vda. Esbarranch e hijos, Santo Cristo, 4

Contra el Gripe

Ideal Sellos Taylor

PRECIO DE LA CAJA 1'50 PESETAS

Depósito J. VALENZUELA.—De venta en todas las Farmacias.

Tratamiento de la Tuberculosis

mediante las inyecciones SAT

Éxito positivo en las pretuberculosis, tuberculosis oséas, ganglionares y en la pulmonía en primer y segundo grado.

DR. M. KIRCHHOFER

DESPACHO 12 A 1 CALLE DEL ESTANCO 19 —PALMA

Deportivas

Hípicas

El domingo último celebró la «Hípica de Mallorca» junta general en la que se aprobó la reforma de algunos artículos del reglamento y estatutos a fin de que estuvieran en consonancia con los servicios que se han de desarrollar en el nuevo campo, y dando amplitud a las secciones de tiro ligero y tenis que han de fomentarse a la par que los concursos de obstáculos.

También se tomó el acuerdo de nombrar socios honorarios a los señores don Martín Vallejo y don Anastasio Benito, como débil muestra de gratitud de todos sus consocios por los relevantes servicios prestados a la entidad.

Por último se procedió a la elección para cubrir cargos vacantes, quedando constituida la junta en la siguiente forma:

Presidente: D. Nicolás Cotoner.
Vice-presidente: D. Adolfo Vázquez.
Secretario: D. Raimundo Bó.
Tesorero: D. José Gralla.
Contador: D. Francisco Martorell,
Vice-secretario: D. Rafael de Oleza.
Vocales: don Gabriel Villalonga Olivar, don Luis Gibert, don Antonio Alorda, don Julio Feliu, don Guillermo España y don Andrés Morell.

En el Velódromo

Comentarios de un espectador

Hagamos números. Al equipo Febrer-Durán le resultó la moto que utilizó el domingo en el Velódromo de Tirador con una fuerza de siete mas cuatro, en total once caballos de vapor o sean 825 kilogrametros. La de la pareja Crespo Borrás como una vieja tartana tirada por cuatro peones cargados de esperanzas y sobrehuesos. Este es el resumen de la carrera en que se disputaba Mallorca y Cataluña el campeonato de España de medio fondo en pista y en un recorrido de cien kilómetros.

¿Que cuentas son esas? verá V.: Durán montaba una excelente Harley Davidson de siete H P (prácticamente son mas del doble) y Borrás una New-Hudson de cuatro caballos, que no me negarán ustedes que parecía hecha a propósito—o mejor dicho, desecha—para que cómodamente ganase el equipo Febrer Durán, por medio de pannes ridículas y descorazonantes. No es ninguna travesura considerar que la moto de Borrás había pasado al otro bando, y he ahí la razón de porqué agregó a la potencia de la una, la de la otra, y colocó el total en el haber del corredor felanigenés.

La carrera se presentaba bien, interesante. Crespo había logrado de salida pegarse el primero al rodillo y lanzado a buena tren, no pudo su contrincante pasarlo apesar del esfuerzo efectuado, cubriendo los 10 primeros kilómetros en menos tiempo.

Febrer, veterano y poseedor de todos los recursos propios para vencer noblemente en estas lides, acortó la marcha para reposarse del esfuerzo efectuado y esperó con tren regular a que entrase la carrera en su pleno vigor.

Y no esperó en vano. Iba la prueba por los 12 kilómetros, cuando la moto de Borrás, haciendo un ruido de chocolatera, hubo de salirse de la pista. A partir de este momento, vino posteriormente otra panne y otra y otra; total unas veinte vueltas de ventaja que cómodamente tomó Febrer a Crespo. El pobre chico hervía de indignación, y se comprende y disculpa la iniciación de la retirada. No hay derecho a que la mala suerte descargue sobre una persona toda una serie continuada de mazazos, y en cambio, para el contrario, no haya ni siquiera un pinchazo de neumático.

¿Quiere esto decir que le regateamos méritos al equipo vencedor? de ninguna mane-

Alcohol D

para automóviles
motores
y calefacción

Precio 1'50 litro. Vda. Esbarranch e hijos, Santo Cristo, 4

Contra el Gripe

Ideal Sellos Taylor

PRECIO DE LA CAJA 1'50 PESETAS

Depósito J. VALENZUELA.—De venta en todas las Farmacias.

M.C.D. 2022



Exemas, Herpes, Caparrosa, Sarpullidos, Granos, Rojeces, Impétigos, Soriasis, Intertrigo, Prurigo, Humores frios, Zona, Sicosis, Diviesos, Empeines, Enfermedades de la pierna, Ulceras Varicosas, Flebitis, Manifestaciones sifilíticas.

Millares de curaciones y el constante favor de los médicos del mundo entero, vienen hoy a consagrar la eficacia segura y absoluta de esta obra maestra, única, de la Medicina:

El Depurativo Richelet

cuya composición eminentemente científica le constituye en el más autorizado, al propio tiempo que el más poderoso específico contra los vicios de la sangre, todas las enfermedades de la piel y de la circulación, las úlceras de la pierna y las manifestaciones sifilíticas

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sádán, 8, r. de Belfort, Bayona (Francia).

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Líneas al Atlántico, Méjico, New-York y Costa firme
 El vapor C. LOPEZ LOPEZ saldrá el día 20 septiembre de Barcelona, el 21 de Valencia el 23 de Málaga y el 25 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.
 El vapor ALFONSO XII saldrá el 16 de septiembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 22 de Coruña para Habana.
 El vapor P. DE SASTRUBEGUI saldrá el 23 septiembre de Barcelona, el 24 de Valencia, el 25 de Almería, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curagoa, Puerto Cabello y La Guayra.

Líneas al Rio de la Plata y Brasil
 El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá el día de octubre de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor saldrá el día de de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas
 El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 22 septiembre de Barcelona y el 26 de Cádiz para Canarias, Durban, Labang, Rangcon, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Poo
 El vapor C. DE CADIZ saldrá el 21 septbro. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
 Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Cantábricos a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente cada viaje.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en el dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
 Informarán en Palma. Sres. Jaime M. GRANADA y C. S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4.



—¿Qué quis decir Peura?
 —PECA CURA querrás decir; pues...
 ¿cómo te lo explicaré... Es lo mismo que la Santísima Trinidad, ¿tú sabes? Tres cosas distintas: elegancia, fragancia y tersura que hacen una sola: hermosura. ¿Has comprendido?
 Jabón, 1'40.—Crema, 2'10.—Polvos, 2'20.—Agua cutánea, 5'80 ptas.—Agua de Colonia, 3'25, 5, 8 y 14 ptas., según frasco.
 Creación de Cortés Hermanos, Barcelona.

AGENCIA FUNERARIA y depósito de ataúdes de **JOSE LLORET**
 Unión—23—Teléfono núm. 16. Servicio activo y económico.

SE COMPREN DENT DURAS



DINERO SOBRE FINCAS
 DISPONIBLE HASTA 80,000 PESETAS.
 Compra-venta de valores
 Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia—10.

Máquinas - Herramientas
 para trabajar la madera
Guillet & Fils
 Representante en Mallorca **Antonio F. Cardona**
 MAS-26—Son Españet.

Platería Palacio 2, Palma

¿Puede tenerse un pecho duro y hermoso??
 Usando a diario cuatro o cinco GOTAS de **AGUA ORIENTAL**
 que son suficientes para obtener en poco tiempo un pecho HERMOSO, bien desarrollado y DURO, de una belleza seductora, que constituye el mejor encanto de la mujer, al propio tiempo perfecciona el busto, volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas, puede usarse sin peligro de ninguna clase, pues es de uso externo. Con pocos frascos se notan los efectos.
 Frasco con instrucciones, 7 pesetas.
 Depositario: LA ORIENTAL, Bartolomé Quetglas, Quint 1 y 3, Palma de Mallorca.

CEREBRINO MANDRI
 CALMA Y SIEMPRE LAS CURA
JAQUECAS, MIGRAÑAS, NEURALGIAS, DOLORES NERVIOSOS Y REUMÁTICOS
 DE VENTA = FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS
 Depósito general, Ancha 25, Barcelona.

SE ALQUILAN
 Un segundo y tercer piso con cuarto de baño, cinco espaciosos dormitorios, despacho, dos salas, comedor, cocina, dos water y local para cocinas y un tocador, con amplia galería posterior y coladuría particular en cada piso. Informarán Portería (finca Segura) Plaza de Eusebio Estada. Hay ascensor.

SEÑORAS!!
AGUA DE LA REINA STER
 La mejor aristocracia de la mujer es la belleza.
 Para adquirirla y aumentarla es preciso usar AGUA DE LA REINA STER.
 Único producto inofensivo que hermosea el rostro agrandando los ojos y hermoseando los párpados. También blanquea la cara dejándola de una belleza seductora.
 Depositario: LA ORIENTAL, Bartolomé Quetglas, Quint 1 y 3, Palma de Mallorca.

Compro clavos herradura
 Marca A. números 6, 7 y 8.
 D. números 5 y 6.
 Ofertas: J. Constantinou, Diputación 203, Barcelona.

SEÑORAS Y Caballeros
 Las que tengan de comprar cartones o monederos de plata no dejen de visitar la fábrica de Pablo Taronjé, San Miguel 214, donde encontrarán un rico surtido de todas clases a precios muy económicos.

Marco de hierro
 Se vende a precio reducido. Informes, Centro Anuncios.

SE COLOCAN
Servientas y nodrizas
 Diríjase: Santa Clara 17.

Colmado DURAN

Azúcar especial superior. a Ptas. 1'65 Kg.
 Azúcar Blanquilla a " 1'90 "
 Café tostado a " 4'75 "

Calle del Rincón, n.º 1. al lado de El Aguila—Teléfono, 215

Gotas Madres Sulfurosas de Bar

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.
 Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en las herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc., y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.
 Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.
 Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.
PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS
 Depósito: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia Rpyer, plaza de Antonio Maura.



Irrigadores

de Porcelana, de Cristal, de Zino y de Goma, para Casa y Viaje.
Surtido Inmenso
 Canulas y Sondas de todas clases.
 PRECIOS DE FABRICA.
Casa Codina
 Unión, 8, Palma.

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el **DOCTOR ANDREU**
 Su uso blanquea los dientes, aromata el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica la encía, evitando las caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTHOLINA en polvo usado con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
 Fídase en la Rambla de Cataluña 60 y demás farmacias. Se expenden en la farmacia de J. Sureda Llitera.

Enfermos de los ojos



"OIDEO," Unico producto del mundo que, friccionado en las sienas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes, incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, débiles ni vistas debiles **UN LIBRO GRATIS** escribiendo: Suc. BERNARDINI & C.º FERRAZ, 13, MADRID.—Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

JULIAN TICOULAT Cirujano-Dentista

Dentaduras a 12 DUROS. Dientes desde 3 PESETAS. Extracción sin dolor.
 CALLE SAN MIGUEL NUMERO 50—PALMA.

El Barato

JAIME II 59 Y 61, Y VICENTE MUT, 21

Gran Liquidación por final de Temporada
BATISTAS NOVEDAD a 3 pts. corte
Sastrería económica a precios nunca vistos
 Nota importante.—Trajes luto en 8 horas

Panteones en venta
 Se venden Panteones a precios reducidos. Diríjase, Taller de Escultura de Juan Tur Clar. Plaza Jesús número 10, frente a la Misericordia—Palma.

Tanto se vende
 Como se cambiaría por un carricón de cuatro asientos un moto-si-decar casi nuevo. Informes Centro de Anuncios.

Industria acreditada
 Se desea traspasar por retirarse su dueño del negocio. Capital disponible de 16 a 17 mil pesetas. Informes, Centro de Anuncios.

Caballo y carricón
 Se vende caballo bueno, con guardaciones y carricón de lujo de 4 asientos, todo en muy buen estado. Informes Centro de Anuncios.

MUEBLES
 Se venden al contado y a plazos a precios económicos. Plaza Antonio Maur, 2.

SE VENDE UNA GALERA
 nueva, de cuatro asientos. Informarán San Miguel, 220.

Productos Enológicos
 Reidio tartaria.—Metabisulfito potásico.—Sulfato amonico y Tanino al alcohol.
 Farmacia J. Miró.—Calle Colón 22, Palma.

Nicolás Ticoulat Dentista
 Particpa a su clientela que habiendo regresado del Continente tiene abierto de nuevo su despacho, calle Pelsaires, núm. 102, Palma.

Bartolomé Bosch
 Sucesor de Bosch, Hnoe.
 Agencia de Aduanas, Consignaciones, Despacho de buques y Mercancías, Comisiones, Tránsitos, Plea-mentos.
 Activos corresponsales en todas las poblaciones.
PASEO DE SAGRERA, 9
 Junto a la Lonja
 Telegramas BOSCH—CERDA
 Teléfono 109.

Atencion
 Compra y venta de botellas y garrafones usados y frasería de todas clases, calle de la Soledad 19, taberna CAN OLIVA.

Mercería
 Se desea vender una en buenas condiciones, muy acreditada y situada en punto céntrico. Informes, Centro de anuncios, Plaza de Santa Eulalia.



WEISS
 PHARMACEUTICALS
 SPECIALITY AMERICAINES

TRATAMIENTO MODERNO
 de la **BLENNORRAGIA** (Purgaciones)
CISITITIS, GOTA MILITAR
 y demás enfermedades de las vías urinarias con los **Sellos e Inyeccion Weiss**
 Vd. por si solo podrá curarse sin la consulta del médico y nadie se enterará de su enfermedad.
 Usando las especialidades Weiss, ahorará tiempo y dinero.
H. WEISS Y C.º NEW YORK
 De venta en las principales farmacias del mundo.

La Fábrica de Tapones de corcho
de Salvador Galindo
 tiene a la venta la acreditada **Lana de corcho**
 que reemplaza toda clase de lanas para almohadones, colchones y asientos de lujo.
SERRIN DE CORCHO a 0'50
 pesetas Kilo.
 Pasco, Sagrera 3, frente al muelle, Palma.

Agencia de transportes
 Servicio combinado de domicilio a domicilio de **Bartolomé Bosch**

SE ALQUILAN
 Un segundo y tercer piso con cuarto de baño, cinco espaciosos dormitorios, despacho, dos salas, comedor, cocina, dos water y local para cocinas y un tocador, con amplia galería posterior y coladuría particular en cada piso. Informarán Portería (finca Segura) Plaza de Eusebio Estada. Hay ascensor.

Compro clavos herradura
 Marca A. números 6, 7 y 8.
 D. números 5 y 6.
 Ofertas: J. Constantinou, Diputación 203, Barcelona.

Marco de hierro
 Se vende a precio reducido. Informes, Centro Anuncios.

SE COLOCAN
Servientas y nodrizas
 Diríjase: Santa Clara 17.